

Fundación Lafayette
Estados Financieros a
Diciembre de 2021

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
(Expresado en Pesos Colombianos)

A los Señores Fundadores de la
FUNDACION LAFAYETTE
Bogotá, D.C.

Respetados Miembros Fundadores:

En mi calidad de Revisor Fiscal de la **FUNDACION LAFAYETTE** con **NIT. 901.290.731-7**, presenté a continuación el informe y dictamen correspondiente.

La administración reconoce y entiende su responsabilidad sobre la preparación de los estados financieros y la información financiera de acuerdo con el marco de referencia de información financiera y los procedimientos para el reconocimiento de las operaciones durante los periodos objeto de auditoría. Dichos estados financieros fueron preparados por la administración de FUNDACION LAFAYETTE y certificados por el representante legal y contador público de la misma.

La entidad preparó la información de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 reglamentario de las Normas de Contabilidad de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y su modificadorio Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015.

El trabajo de auditoría se desarrolló de conformidad con las normas de aseguramiento vigentes previstas en el marco regulatorio ley 43 de 1990 y las NAI descritas en los artículos 3 y 4 del Decreto 302 del 2015 (anexo 4 del decreto 2420 de 2015) y las ISAE (normas internacionales de trabajos para atestiguar), en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias, mandatos de la Junta Directiva y con la evaluación de control interno, para expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, el cumplimiento de normas legales, lo adecuado del control interno y el informe de gestión de los administradores.

Para poder emitir los dictámenes correspondientes, se aplicaron procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros, control interno, informe de gestión y normas legales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. El trabajo fue técnicamente planeado y supervisado por los responsables de este, se realizó un apropiado estudio y una evaluación del sistema de control interno existente, con el fin de determinar basado en este, la extensión y oportunidad de los procedimientos a aplicar en el desarrollo del trabajo.

Como resultado de la planeación se determinó el alcance de mis pruebas y de acuerdo con este se obtuvo evidencia valida y suficiente y la información necesaria para cumplir mis funciones por medio de análisis, inspección, observación, interrogación, confirmación y otros procedimientos de general aplicación y aceptación en la interventoría de cuentas, con el propósito de allegar las bases para el otorgamiento de los dictámenes correspondientes. El alcance del trabajo no tuvo ningún tipo de limitación.

De acuerdo con lo establecido en las evaluaciones permanentes al Sistema de Control Interno de la entidad, en mi opinión es adecuado para la protección de los bienes de la entidad y de terceros en su poder.

De acuerdo con la evaluación de las obligaciones de tipo legal generadas en la normatividad vigente y las normas sobre la actividad principal que desarrolla la entidad y legales establecidas, en mi opinión la FUNDACION LAFAYETTE cumplió con:

Las normas legales contables y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores, en su caso se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad y al estatuto y a las decisiones de la Junta Directiva, la correspondencia, los comprobantes de contabilidad en donde se reflejan las cuentas, los libros contables, el libro de registro de miembros y de actas los cuales se llevan y conservan debidamente.

El informe de gestión que se presenta conjuntamente con los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2021, es concordante con la información presentada y expresa la realidad jurídica y financiera de la entidad.

También cumplió con la Ley 1676 de agosto de 2013 respecto a la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la entidad.

FUNDACION LAFAYETTE dio cumplimiento en la preparación de las revelaciones y los estados financieros individuales a las políticas de la entidad y al marco técnico normativo dispuesto en los Decretos 2420 y 2496 del año 2015, de los cuales aplicaron las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera.

De acuerdo con lo expuesto, he examinado los Estados de Situación Financiera de la FUNDACION LAFAYETTE con corte a 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultado integral, estados de cambios en el patrimonio, estados de flujos de efectivo, así como las revelaciones anexas a los mismos por los años terminados en esa fecha, adjuntos.

Evaluada la situación financiera de FUNDACION LAFAYETTE y la aplicación de principios contables, en mi opinión, los estados financieros antes mencionados, fielmente tomados de los libros de la entidad y adjuntos a este informe, presentan en forma razonable la situación financiera al 31 de Diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones, los estados de cambios en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo, así como las revelaciones de los

mismos por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas y principios de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia aplicados uniformemente.

A handwritten signature in dark ink, consisting of stylized, flowing letters that appear to be 'EAC'.

C.P. Edwin Erney Ardila Camargo

Revisor Fiscal

TP – 117.804 – T

FUNDACION LAFAYETTE NIT 901.290.731-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en Pesos Colombianos)

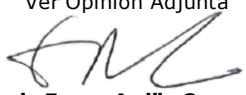
ACTIVO	NOTAS	31-dic-21	31-dic-20
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	33.711.177	5.792.272
Deudores Comerciales Y Otras Cxc	4	1.366.709	0
Total Activo Corriente		35.077.886	5.792.272
Activo No Corriente			
Propiedad Planta y Equipo	5	6.191.252	0
Total Activo No Corriente		6.191.252	0
TOTAL ACTIVOS		41.269.138	5.792.272
PASIVO Y PATRIMONIO			
	NOTAS	31-dic-21	31-dic-20
Pasivo Corriente			
Pasivos Financieros a CP	6	0	78.000
Cuentas Por Pagar Comerciales y otras CxP	7	20.190.916	2.855.603
Otros Pasivos	8	502.915	0
Ingresos Diferidos	9	8.687.929	0
Total Pasivo Corriente		29.381.761	2.933.603
TOTAL PASIVO		29.381.761	2.933.603
PATRIMONIO			
Capital Pagado	10	20.000.000	20.000.000
Resultados de Ejercicios Anteriores	10	-17.141.331	-3.678.751
Resultado Del Ejercicio	10	9.028.708	-13.462.579
TOTAL PATRIMONIO		11.887.377	2.858.669
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		41.269.138	5.792.272

Las Notas son parte de los Estados Financieros


Gustavo Corrales Rivas
Representante Legal


Juan Yamil Chacon Hernandez
Contador Publico
T.P. 141,141-T

Ver Opinión Adjunta


Edwin Erney Ardila Camargo
Revisor Fiscal
T.P. 117,804-T

FUNDACION LAFAYETTE NIT 901.290.731-7

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Expresado en Pesos Colombianos)

	NOTAS	del 01-ene-21 al 31-dic-21	del 01-ene-20 al 31-dic-20
Ingresos por Actividades Ordinarias	11	438.904.154	293.784.501
Gastos de Administración y de Operación	12	-429.888.518	-307.274.148
Utilidad Operacional		9.015.636	-13.489.647
Otros Ingresos	13	2.880	3.591
Ingresos Financieros	14	10.192	23.476
Resultado del Periodo antes de Impuestos		9.028.708	-13.462.579
Gastos por Impuesto a las Ganancias		0	0
Resultado del Periodo		9.028.708	-13.462.579
Otros Resultados Integrales del Periodo		0	0
Resultado Integral del Periodo		9.028.708	-13.462.579

Las Notas son parte de los Estados Financieros


Gustavo Corrales Rivas
Representante Legal


Juan Yamid Chacon Hernandez
Contador Publico
T.P. 141,141-T

Ver Opinión Adjunta

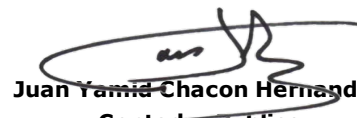

Edwin Erney Ardila Camargo
Revisor Fiscal
T.P. 117,804-T

FUNDACION LAFAYETTE
NIT 901.290.731-7
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los períodos comprendidos entre el 01 de Enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	del 01-ene-21 al 31-dic-21	del 01-ene-20 al 31-dic-20
Flujo originado por actividades de la operación		
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	9.028.708	-13.462.579
Gastos por Depreciación	308.748	
Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo		
Depreciación y Amortización	0	0
(Aumentos) disminuciones de activos que afectan al flujo de efectivo		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	-1.366.709	0
Aumentos (disminuciones) de pasivos que afectan al flujo de efectivo		
Pasivos Financieros a CP	-78.000	78.000
Cuentas Por Pagar Comerciales y otras CxP	17.335.313	1.189.603
Otros Pasivos	502.915	
Ingresos Diferidos	8.687.929	
Efectivo (usado en) provisto por actividades de operación	34.418.905	-12.194.977
Flujo Originado por Actividades de Inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo,	-6.500.000	0
Adquisición de activos intangibles	0	0
Efectivo usado en actividades de inversión	-6.500.000	0
Flujo Originado por (Usado en) Actividades de Financiamiento:		
Aportes Iniciales	0	0
Efectivo provisto por (usado en) actividades de financiamiento	0	0
Variación neta de efectivo y efectivo equivalente	27.918.905	-12.194.977
Saldo efectivo al inicio del año	5.792.272	17.987.249
Saldo efectivo al final del año	33.711.177	5.792.272


Gustavo Corrales Rivas
Representante Legal


Juan Yamid Chacon Hernandez
Contador Publico
T.P. 141,141-T

Ver Opinión Adjunta


Edwin Erney Ardila Camargo
Revisor Fiscal
T.P. 117,804-T

FUNDACION LAFAYETTE

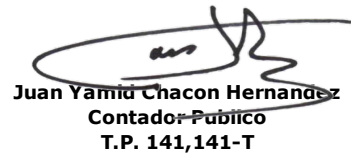
NIT 901.290.731-7

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en Pesos Colombianos)

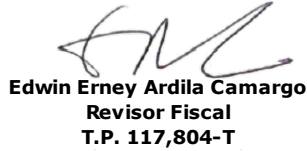
	Capital Pagado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado Del Ejercicio	Patrimonio Total
Saldo al Inicial del periodo al 01 de Enero de 2020	20.000.000	0	-3.678.751	16.321.249
Cambios en el Patrimonio				
Trasaldo de Resultados		-3.678.751	3.678.751	0
Resultado del Ejercicio			-13.462.579	-13.462.579
Saldo al Final del periodo al 31 de Diciembre de 2020	20.000.000	-3.678.751	-13.462.579	2.858.669
Cambios en el Patrimonio				
Trasaldo de Resultados		-13.462.579	13.462.579	0
Resultado del Ejercicio			9.028.708	9.028.708
Saldo al Final del periodo al 31 de Diciembre de 2021	20.000.000	-17.141.331	9.028.708	11.887.377

Las Notas son parte de los Estados Financieros


Gustavo Corrales Rivas
Representante Legal


Juan Yamid Chacon Hernandez
Contador Publico
T.P. 141,141-T

Ver Opinión Adjunta


Edwin Erney Ardila Camargo
Revisor Fiscal
T.P. 117,804-T

Notas a los estados financieros

1. Información General

FUNDACION LAFAYETTE. El objeto de la entidad es: i) Desarrollar programas para la Atención Integral a niños y niñas de la Primera Infancia de 0 a 5 años, mediante proyectos y convenios públicos y privados, preferentemente aquellos de escasos recursos económicos y que vivan en zonas cercanas a la planta industrial de Textiles Lafayette SAS en Bogotá, incluidos aquellos que sean hijos de los trabajadores de la empresa. ii)) Desarrollar actividades enmarcadas en la política de responsabilidad social de Lafayette, con programas de impacto social, que tengan propósitos de solidaridad y apoyo a sectores vulnerables de la población, en distintas áreas del conocimientos, especialmente con programas de emprendimiento en general, y/o enfocados en el sector de la confección iii) Participar con otras entidades sin ánimo de lucro o con entidades gubernamentales en proyectos dirigidos al bienestar de la población y el mejoramiento de su calidad de vida.

En desarrollo de ese objeto la fundación podrá realizar actos de administración o disposición de bienes, convenios, contratos, alianzas con otras entidades o personas siempre que sean necesarios para llevar adelante los proyectos previstos en su objeto.

La Fundación no tendrá fines de lucro.

Para el logro de los propósitos prescritos en los artículos anteriores la Fundación podrá disponer de todos los bienes que constituyan actualmente su patrimonio y de los activos que en el futuro posea.

Mientras no se extinga la persona Jurídica llamada Textiles Lafayette SAS la Junta Directiva de la fundación tendrá preferencialmente como norma conceder los auxilios o servicios de esta a la comunidad cercana a la planta industrial de Textiles Lafayette SAS, sus empleados o familiares.

En la fecha 21 de febrero de 2019 se reunió con la voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro del tipo Fundación, según acta No.1

2. Políticas contables y revelaciones

2.2.1 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos). Los estados financieros se presentan en “Pesos”, que es la moneda funcional de la Fundación y la moneda de presentación.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado del resultado integral en el rubro “Ingresos Financieros”. Las pérdidas en cambio se presentan en el estado del resultado integral en el rubro “Gastos Financieros”.

2.2.2 Efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo (caja general), así como los depósitos bancarios a la vista, esto es en cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera.

2.2.3 Equivalentes de Efectivo

Los equivalentes al efectivo, se tienen más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe:

- a) Poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo.
- b) Estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es, que la variación de la tasa de interés en el título o pactada en el contrato, con respecto a la

tasa de valuación al final de cada periodo, no supere los veinticinco puntos básicos (0.25%).

c) Tener vencimiento próximo de conversión, de 85 días o menos desde la fecha de adquisición.

2.2.4. Instrumentos Financieros

La Fundación, reconoce en el estado de situación financiera los instrumentos financieros en la fecha de negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso de comprar o vender el activo. En el reconocimiento inicial todos los instrumentos financieros se medirán al valor razonable, y su clasificación se reconoce en dos categorías; Instrumentos Financieros a Valor Razonable e Instrumentos Financieros a Costo Amortizado.

En cada cierre se evalúa el posible deterioro de los activos financieros con el objeto de registrar la oportuna corrección valorativa. Si existe evidencia objetiva de deterioro de un instrumento financiero valorado a costo amortizado, el importe de la pérdida a registrar en la cuenta de resultados se determina por la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados (sin considerar pérdidas futuras), descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, el deterioro se calcula de acuerdo con el modelo de riesgo incorporado adelante en esta política.

Respecto de los riesgos de crédito, la política de la Fundación directamente sobre el lapso por el cual se estiman la recuperabilidad de los instrumentos financieros de tal manera que regule los plazos de cobro, controlando el cumplimiento de los mismos por parte de los clientes y gestionando el cobro de los instrumentos financieros vencidos o próximos a vencer.

Sin embargo, la política de crédito adoptada por la entidad incidirá directamente en las decisiones de crédito de la fundación a nivel administrativo y comercial; así como también reglamentarán las condiciones de crédito que va a aplicar para conceder pagos aplazados a sus clientes, por lo que influyen directamente en el volumen de prestación de servicios; unas políticas restrictivas disminuyen la prestación de servicios y unas liberales las aumentan.

A partir de esta calificación de riesgo se puede segmentar la cartera, pronosticar el comportamiento de los clientes y establecer el recaudo estimado de la cartera en un determinado período de tiempo desarrollando modelos de Scoring necesarios para segmentar la cartera y valorarla, con el propósito de definir el valor según el potencial de recaudo de la misma. A partir de dicha valoración se podrán definir estrategias con respecto a provisiones, cobranza, venta de cartera, titularizaciones, entre otros.

2.2.5. Descuentos Comerciales y Descuentos Financieros Condicionados

Los descuentos comerciales y los descuentos financieros condicionados se reconocen conforme lo dispone la definición de ingresos de actividades ordinarias, según lo cual los ingresos se reconocen y miden al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial; por esta razón, los descuentos comerciales son tratados como menor valor del ingreso, así como los descuentos financieros condicionados, dado que estos son un menor valor a recibir de efectivo o equivalentes de efectivo, calculando la afectación de los ingresos por descuentos financieros condicionados, en el momento del pago, a través del cálculo del descuento tomado por los clientes durante el periodo.

2.2.6. Propiedades, planta y equipo

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo si, y sólo si:

Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Cuando algunos de los elementos de propiedades, planta y equipo se encuentren ubicados o instalados en sitios donde sea necesario estimar un desmantelamiento, la Fundación incluirá en el reconocimiento inicial de tal elemento los costos necesarios para dejar el sitio en condiciones de uso tales como desmantelamientos, retiros y

rehabilitaciones. Para la estimación de los costos por adecuación del sitio donde la entidad haga usufructo y además obtenga beneficios económicos futuros la Fundación tiene en consideración los siguientes elementos:

Alistamiento del terreno y sitio de ubicación de los activos usados para la producción de bienes, insumos, inventarios, etc.,

Recuperación y reemplazo de las condiciones ambientales y recursos naturales, cuando sea el caso,

Construcción o edificación de obras que hubiesen estado o permanecido antes y durante el uso de los bienes usufrutuados.

Elementos tales como piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar se reconocen como propiedad, planta y equipo cuando cumplan con la definición de esta política; en otro caso, estos elementos se clasifican como inventario de materiales, repuestos y accesorios.

Las propiedades en el curso de preparación para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales y, para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados de acuerdo con la política contable. Estas propiedades se clasifican en las categorías respectivas de propiedad, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el período en el que éstos se incurren; la depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso.

Los terrenos que se encuentran en poder de la Fundación y son usados en el curso normal de las operaciones no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

Clase de Activo	Vida Útil en Años	% Valor Residual
Construcciones y Edificaciones	50	0%
Maquinaria y equipo	20-30	0%
Equipo de computación y comunicación	2-5	0%

Flota y equipo de transporte	10-15	0%
Equipo de oficina, muebles y enseres	5-15	0%

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Un componente en un activo reconocido como propiedad, planta y equipo es una parte importante del activo, cuando su valor es superior al veinticinco (25%) por ciento, del valor del activo y se trata de la misma forma que cualquier activo reconocido como propiedad, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado del resultado integral.

2.2.7. Intangibles

Un activo se reconoce como intangible si es:

- Identificable; separable y vendido, o
- Surge de derechos contractuales, y
- Su costo puede ser medido con fiabilidad; y
- Es probable que los beneficios económicos futuros que se atribuyen al mismo fluyan a la entidad.

Inicialmente los activos intangibles son medidos por su costo, posteriormente la Fundación mide los activos intangibles a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles formados internamente son aquellos formados para uso interno o para venta, el costo de un activo intangible generado internamente comprende todos los costos directamente atribuibles necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar, estos costos son:

Los costos de materiales y servicios utilizados o consumidos en la generación del activo intangible;

Los costos de las remuneraciones a los empleados derivadas de la generación del activo intangible;

Los honorarios para registrar los derechos legales; y

La amortización de patentes y licencias que se utilizan para generar activos intangibles.

Los costos incurridos en la Fase de Investigación son reconocidos como gasto y los incurridos en la Fase de Desarrollo se capitalizan como parte del costo del activo intangible.

Los activos intangibles en general con vida útil finita se amortizan en un periodo de veinte (20) años.

Licencias

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada, la cual ha sido definida entre 5 y 10 años.

Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada entre 5 y 10 años. La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

Gastos de Investigación y Desarrollo

Cualquier costo incurrido en fases de investigación y desarrollo en cualquier proyecto son tratados como gasto directamente en el resultado del periodo.

Un activo intangible se dará de baja en la disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros a partir de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas derivadas de dar de baja un activo intangible, se mide como la diferencia entre los ingresos netos y el importe en libros del activo y se reconoce en resultados.

2.2.8. Deterioro de Activos No Financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse

su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si ninguna pérdida por deterioro hubiese sido reconocida para el activo en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo relevante se registre a un importe revalorizado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro es tratada como un aumento de revalorización.

2.2.9. Obligaciones Financieras

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado del resultado integral durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación financiera, o (si procede) un período más corto, que el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos un año contado desde la fecha del estado de situación financiera. La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La

diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocen en los resultados del período.

2.2.10. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar que se generan en el curso normal de las operaciones, cuyo valor, fecha e identificación del tercero, sea proveedor o acreedor, se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, además para reconocer estas obligaciones es necesario que se cumplan todas las siguientes condiciones:

Existe la obligación presente derivada de un hecho pasado, para lo cual no es necesario contar con la factura del proveedor o acreedor,

Es probable que se presente la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos.

La cuantía o valor de la obligación puede medirse de manera fiable.

2.2.11. Beneficios a Empleados

La empresa no cuenta con planes de beneficio a largo plazo, ni post empleo, ni por terminación de las relaciones laborales, solo cuenta con beneficios a corto plazo, los cuales se tratan directamente al resultado periodo a periodo.

2.2.12. Provisiones

Las provisiones para demandas legales, administrativas, laborales, civiles, etc., se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera salidas de recursos para su pago, se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de la salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea muy pequeña, el grado de probabilidad y reconocimiento se establece bajo los siguientes presupuestos:

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero

y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

2.2.13. Contingencias

La Fundación define el concepto Contingencia como:

Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o no ocurran de uno o más hechos futuros sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad;

Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- No es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
- El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

La Fundación no reconoce contablemente una obligación de carácter contingente. Por el contrario, se revela a través de notas dicha obligación contingente, salvo en el caso de que la salida de recursos que incorporen beneficios económicos tenga una probabilidad remota.

2.2.14. Ingresos

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la prestación del servicio. La Fundación basa sus estimados en información suministrada por el mercado, teniendo en cuenta el tipo de cliente, tipo de transacción y los términos específicos de cada contrato.

Los ingresos surgidos de las actividades ordinarias de la compañía deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y/o servicios;

La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos y/o servicios prestados, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse confiabilidad; Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

3. Efectivo y Equivalente al Efectivo

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Saldo	
	31-dic-21	31-dic-20
Cuenta de Ahorros Bancolombia 3100077719	7.045.160	144.012
Cuenta Corriente Bancolombia 3100030723	8.726.356	2.000.260
Cuenta de Ahorros Bancolombia 69000000833-lcbf	17.939.661	0
Valores Custodiados/Traslados a Fundador	0	3.648.000
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	33.711.177	5.792.272

4. Deudores Comerciales y Otra Cuentas por Cobrar

Los valores razonables de las cuentas por cobrar a corto plazo son los siguientes:

Deudores Comerciales Y Otras CxC	Saldo	
	31-dic-21	31-dic-20
Incapacidades de EPS	1366.709	0
Total Deudores Comerciales Y Otras CxC	1366.709	0

Las cuentas por cobrar corresponden a incapacidades por cobrar a las EPS Compensar y Famisanar por las incapacidades de las colaboradoras Yenny Marín y Patricia Lopera por \$488.467 y \$878.242 respectivamente.

5. Propiedad, planta y equipo

El valor de la propiedad planta y equipo es el siguiente:

Costo Propiedad Planta y Equipo	Saldo a 31-dic-20	Compras/ Adiciones	Revaluacione s/ Deterioros	Retiros/ Ventas	Saldo a 31-dic-21
Muebles Y Equipos De Oficina	0	6.500.000	0	0	6.500.000
Total Costo Propiedad Planta y Equipo	0	6.500.000	0	0	6.500.000
Depreciacion Acumulada					
Dep Acumulada Muebles Y Equipos De Oficina	0	-308.748	0	0	-308.748
Total Depreciacion Acumulada	0	-308.748	0	0	-308.748
Valor Neto	0	6.191.252	0	0	6.191.252

6. Pasivos Financieros a CP

Los valores razonables de los pasivos financieros a corto plazo son los siguientes:

Pasivos Financieros a CP	Saldo 31-dic-21	31-dic-20
Prestamos de Textiles Lafayette	0	78.000
Total Pasivos Financieros a CP	0	78.000

Los Pasivos Financieros correspondían a los préstamos por el Fundador para el pago de la retención en la fuente del mes de noviembre de 2020 por \$78.000, el cual fue cancelado en febrero de 2021.

7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por cobrar

Los valores razonables de las cuentas por pagar son los siguientes:

Cuentas Por Pagar Comerciales y otras CxP	Saldo 31-dic-21	31-dic-20
Honorarios Por Pagar	1393.800	813.050
Polizas Por Pagar	834.215	0
Servicios Por Pagar	132.369	179.860
Compras Por Pagar	8.665.000	0
Excedente Aportes Icbf	9.021.574	1693.693
Retenciones En La Fuente	26.550	43.000
Retenciones De Iva	34.200	20.000
Retenciones De Ica	83.208	106.000
Total Cuentas Por Pagar Comerciales y otras CxP	20.190.916	2.855.603

8. Otros Pasivos Financieros

Los valores razonables de los otros pasivos financieros son los siguientes:

Otros Pasivos No Financieros	Saldo	
	31-dic-21	31-dic-20
Consignaciones por Identificar	502.915	0
Total Otros Pasivos No Financieros	502.915	0

Los otros pasivos no financieros corresponden a 2 consignaciones recibidas durante el 2021, que no fueron posibles identificar su titular así:

Cuenta: 28059001, Consignaciones por Identificar			Saldo Inicial
06/05/2021	RC-21000010	Consignacion Efectivo Ref 1087642124	442.915.00
29/10/2021	RC-21000021	Consignacion Efectivo CNB Redes	60.000.00
TOTAL Consignaciones por Identificar			502.915.00

9. Ingresos Diferidos

Los valores razonables de los otros ingresos diferidos son los siguientes:

Ingresos Diferidos	Saldo	
	31-dic-21	31-dic-20
Presupuestos Tasas por Ejecutar	8.687.929	0
Total Ingresos Diferidos	8.687.929	0

Los ingresos diferidos corresponden al saldo por ejecutar del recaudo de tasas compensatorias permitido por el Icbf por la ejecución del contrato del jardín.

Recaudos Tasas Compensatorias	17.393.500
Gastos Tasas Compensatorias	-8.705.571
Resultado Tasas Compensatorias Jardin	8.687.929

10. Patrimonio

La desagregación del patrimonio presentado en el estado de situación financiera es el siguiente:

Patrimonio	Saldo	
	31-dic-21	31-dic-20
Aportes Fundadores	20.000.000	20.000.000
Peridas Acumuladas	-17.141.331	-3.678.751
Resultado del Ejercicio del Periodo	9.028.708	-13.462.579
Total Patrimonio	11.887.377	2.858.669

El patrimonio de la **Fundación** está constituido por: (1) los aportes que efectúe su fundador. (2) por auxilios donados por personas naturales o jurídicas; (3) por los bienes que a cualquier título adquiera, tales como excedentes o ingresos obtenidos del desarrollo de sus actividades, incluyendo donaciones de empresas nacionales o extranjeras y (4) por los bienes que por cualquier concepto ingresen en la entidad.

A la fecha de constitución, el patrimonio inicial asciende a la suma de **\$ 20.000.000**, que serán pagados por su fundador TEXTILES LAFAYETTE SAS. a los 30 días siguientes a la fecha de reconocimiento de la Personería Jurídica.

Los aportes realizados a la fundación no son reembolsables bajo ninguna modalidad y no generan derecho a retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación

El patrimonio está afectado al cumplimiento de las actividades antes expresadas, por lo que sus excedentes no podrán ser distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

11. Ingresos por Actividades Ordinarias

Durante el 2021 la Fundación recibió los siguientes ingresos:

Actividades Ordinarias	Saldo	
	31-dic-21	31-dic-20
Aportes Icbf	350.223.100	282.058.194
Devolucion Aportes Icbf-Excedente Presupuesto	-8.924.516	-1693.693
Tasas Compensatorias	8.705.571	2.320.000
Donaciones Efectivo	88.900.000	1100.000
Total Ingresos por Actividades Ordinarias	438.904.154	293.784.501

En marzo de 2021 la Fundación suscribió el contrato de aporte N° 11005872021 con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, por valor de \$350.223.100 el cual corresponde a los ingresos más representativos de la Fundación, con el objetivo de prestar los servicios del Jardín Infantil Lafayette

12. Gastos de Administración y de Operación

La desagregación de los gastos de administración presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020 es la siguiente:

Gastos de Administración y de Operación	Saldo	
	31-dic-21	31-dic-20
Gastos De Administracion	23.695.236	17.585.350
Gastos Proyecto Uniformes Con Amor	45.851.128	810.000
Gastos Proyecto Jardin	360.342.154	288.878.798
Total Gastos de Administración y de Operación	429.888.518	307.274.148

Los gastos mas representativos corresponden principalmente a la ejecución del contrato suscrito con el ICBF informado en la Nota 11.

El detalle de los gastos administrativos es el siguiente:

Gastos de Administración	Saldo	
	31-dic-21	31-dic-20
Honorarios	17.136.000	13.496.000
Seguros	2.383.186	1.377.004
Gastos Legales	64.000	0
Servicios Públicos	700.903	853.380
Gastos Varios	239.494	290
Depreciación Propiedad, Planta Y Equipo	308.748	0
Gastos Bancarios	2.862.905	1.858.676
Total Gastos de Administración y de Operación	23.695.236	17.585.350

El detalle de los gastos del proyecto uniformes con amor es el siguiente:

Gastos Proyecto Uniformes con Amor	Saldo	
	31-dic-21	31-dic-20
Honorarios	2.000.000	810.000
Servicios	32.707.811	0
Gastos De Viaje	240.517	0
Compras	10.902.800	0
Total Gastos de Administración y de Operación	45.851.128	810.000

Durante el 2021 la fundación recibió las siguientes donaciones, con destino al proyecto Uniformes con Amor, por parte del Fondo de Empleados de Textiles Lafayette.

Fecha	Donaciones en Especie	Valor Donación
15-may-21	160 Refrigerios	1.120.000
17-sep-21	850 Refrigerios	3.229.994
Total Donaciones en Especie		4.349.994

Ejecución del Contrato con el Icbf

Como se indicó en la nota 11 la Fundación suscribió el contrato 11005872021 con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el cual fue ejecutado de la siguiente manera:

Resultado Operación Jardín	Saldo	
	31-dic-21	31-dic-20
Aportes Icbf	350.223.100	282.058.194
Intereses Bancarios-Aportes Icbf	97.058	0
Devolucion Aportes Icbf-Excedente Presupuesto	-9.021.574	-1693.693
Total Aportes del Icbf	341.298.584	280.364.501
Talento Humano	225.446.215	173.206.162
Costos Fijos	13.642.641	10.755.957
Costos Variables	102.209.728	96.392.679
Total Gastos Operación Jardín	341.298.584	280.354.798
Excedente Operación Jardín	0	9.704

De dicho contrato se estableció que la fundación debía aportar como contrapartida el 3% del valor del contrato, el cual se ejecutó de la siguiente manera.

Resultado Contrapartida Jardín	Saldo	
	31-dic-21	31-dic-20
Tasas Compensatorias-Utilizados en Contrapartida	0	2.320.000
Total Ingresos Tasas Compensatorias	0	2.320.000
Talento Humano Adicional	7.038.000	2.000.000
Cualificación Talento Humano	3.300.000	4.050.000
Servicios Y Equipos De Seguridad	0	2.474.000
Total Gastos Contrapartida	10.338.000	8.524.000
Perdida Operación Jardín por Contrapartida	-10.338.000	-6.204.000

Adicionalmente del contrato se autorizó el recaudo de unas tasas compensatorias por \$27.300 por cada alumno durante los 8 meses de operación del jardín, de los cuales se recaudó \$17,3 millones y se ejecutó de la siguiente manera:

Resultado Tasas Compensatorias	Saldo	
	31-dic-21	31-dic-20
Tasas Compensatorias-Aportados Padres	17.393.500	0
Total Ingresos Tasas Compensatorias	17.393.500	0
Gastos Financieros Tasas	769.890	0
Dotación No Fungible	2.009.529	0
Mantenimiento Y Adecuaciones	407.100	0
Desarrollo De Las Actividades Propuestas En El Poai	5.519.052	0
Total Gastos Tasas Compensatorias	8.705.571	0
Saldo por Ejecutar Tasas Compensatorias	8.687.929	0

El saldo pendiente por ejecutar se reclasificó como ingreso diferido, ver nota 9.

13. Otros Ingresos

La desagregación de los otros ingresos presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020 es la siguiente:

Otros Ingresos	Saldo	
	31-dic-21	31-dic-20
Ajuste A Miles En Impuestos	2.864	791
Aprovechamientos	16	2.800
Total Otros Ingresos	2.880	3.591

14. Ingresos Financieros

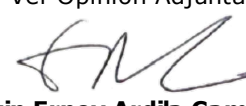
La desagregación de los ingresos financieros presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020 es la siguiente:

Ingresos Financieros	Saldo	
	31-dic-21	31-dic-20
Intereses Bancarios	10.192	23.476
Total Ingresos Financieros	10.192	23.476


Gustavo Corrales Rivas
Representante Legal


Juan Yamid Chacon Hernandez
Contador Publico
T.P. 141,141-T

Ver Opinión Adjunta


Edwin Erney Ardila Camargo
Revisor Fiscal
T.P. 117,804-T

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO

C E R T I F I C A M O S :

En cumplimiento del artículo 37 de la ley 222 de 1995 y demás normas concordantes y complementarias declaramos que:

1. Los estados financieros a Diciembre 31 de 2021 y comparados con Diciembre 31 de 2020, fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES,
2. Damos fe que de acuerdo con la información recopilada y las aseveraciones de los órganos de administración, dueños y terceros que tienen relación directa con la Fundación; Que los Estados Financieros antes mencionados incluyen y reflejan la totalidad de hechos económicos de los que tuvimos conocimiento. De acuerdo con lo anterior, consideramos que estos Estados, no presentan desviaciones materiales significativas y por lo tanto presentan en forma razonable la situación financiera de la Fundación con corte al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 y los Resultados de sus Operaciones,
3. De acuerdo a nuestro conocimiento, así como la verificación y el análisis efectuado sobre las cifras de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, expresamos además que:
 - i. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros impresos.
 - ii. Hasta la fecha de expedición de la presente certificación, no hemos evidenciado en el desarrollo propio de nuestras funciones, posibles irregularidades que involucren a miembros de los órganos de administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
 - iii. De acuerdo con la información recolectada y obtenida en el desarrollo propio de nuestras funciones, consideramos que los activos, pasivos, derechos y obligaciones cuantificados en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, existen y los mismos fueron reconocidos de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Internacional Accounting Standarts Board (IASB), de obligatorio cumplimiento en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante el Decreto 3023 de 2013, compiladas y racionalizadas mediante el decreto 2784 de Diciembre 28 de 2014, el cual fue modificado parcialmente y con algunas adiciones mediante decreto 2496 de Diciembre 23 de 2015.
 - iv. Con base en la información obtenida tanto en forma verbal como escrita en el desarrollo propio de nuestras funciones, consideramos que la totalidad de la información que se nos suministró y que tenía relación con el desarrollo del objeto social de la Fundación fue reconocida en los Estados Financieros de la Fundación. con corte al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.
 - v. Como se expuso en los numerales anteriores los hechos económicos que evidenciamos durante el desarrollo propio de nuestras funciones, fueron correctamente registrados, clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros expuestos en el primer párrafo de la presente y en las notas adjuntas a los mismos, las que forman parte integral de estos, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Se expide en Bogotá, D.C., a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2022.



Gustavo Corrales Rivas
Representante Legal



Juan Yamil Chacón Hernández
Contador Publico
T.P. 141.141-T